



Municipalidad de Santa Fe del Paraná
Alto Paraná - Paraguay
Junta Municipal

Santa Fe del Paraná, 02 de octubre de 2024.-

CONSTANCIA PLURIANUALIDAD

Señora
Fatima Doerner Melnek
Intendente Municipal
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitir Constancia de previsión Plurianual, para el llamado a Licitación para **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO PARALELO AL ACCESO DE SANTA FE- PLURIANUAL 2024-2025 ID 454685** Por este medio la Junta Municipal deja constancia que se autoriza a realizar el presente llamado de forma plurianual, en los siguientes ejercicios. 2024, 2025; y los créditos presupuestarios requeridos. para el ejercicio 2024, se encuentra aprobada por Ordenanza J.M. en (O.G - 522 – F.F.- 30 – O.F -11. También se informa que los créditos presupuestarios requeridos para el siguiente ejercicio fiscal 2025 serán previstos en el anteproyecto de Presupuesto 2025 para su previo análisis y posterior aprobación, que serán enviada en el mes de septiembre por el ejecutivo Municipal a la Junta Municipal para su estudio y posterior aprobación en los siguientes montos y OG. –

año	CLASE	PRG.	PROY.	ACTIV.	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Presupuesto Programada 2025
2025	2	2	0	0	521	30	11	10	34.823.500
Total									34.823.500

Al mismo tiempo esta Junta Municipal ha aprobado mediante Resolución JM N.º 36/2024 el pliego de Bases y condiciones y ha Autorizado a la Intendencia Municipal a que proceda a realizar el llamado de **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO PARALELO AL ACCESO DE SANTA FE- PLURIANUAL 2024-2025 ID 454685...** -

Sin otro particular, le saluda muy atentamente



Erika E. Melnek Martínez
Secretaría H.J.M



Gisela Doerner Melnek
Presidenta Junta Municipal
Santa Fe del Paraná